

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pag. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-
rá 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pas. semestre.

AÑO VII.

Sábado 7 de Junio de 1902.

Núm. 1.214

Después de la paz

Coincidiendo con la satisfactoria noticia de que al fin han venido a un acuerdo los ingleses y los boers para que cese el derramamiento de sangre en el África del Sur y se constituyan aquellos Estados políticos en una forma autónoma que si permitirá a Inglaterra llamarse soberana de las que hasta ahora eran Repúblicas independientes, no les impedirá a éstas gozar de tales derechos y libertades, que casi no echarán de menos su independencia; la cuestión del socialismo agrario se presenta en España con caracteres tan alarmantes, que puede llegar a ser el principio de una verdadera conflagración social, tan peligrosa para la existencia de la patria como las miras que pudiera tener la misma vencedora nominal de los boers sobre alguna parte del territorio español.

La paz con los boers y la guerra de los campesinos excitados por las predicaciones socialistas y libertarias que ha favorecido con su actitud y sus discursos un insensato ministro, son dos peligros sobre los cuales tienen que fijar mucho su atención nuestros Gobiernos, si no hemos de sentir de nuevo las consecuencias de la imprevisión y del abandono, tan funestas y dolorosas en el año triste de 1898.

No creemos que Inglaterra, escarmentada como está con esa larga y cruentísima lucha que tantos miles de hombres y tantos millones de duros le ha costado, vaya a pensar por ahora en nuevas aventuras imperialistas, y sobre todo en Europa, donde hay tantos combustibles hacinados para un incendio. No creemos tampoco que la organización de los campesinos andaluces y extremeños y sus pretensiones, en que andan mezcladas la injusticia con la gobernia, produzcan inmediatamente el estallido anarquista que quisieran promover los que bajo mano dirigen ciertos movimientos. Pero basta la posibilidad de que Inglaterra piense mañana u otro día en una combinación cualquiera, en cuya virtud pueda sufrir alguna merma nuestra integridad territorial; basta que los obreros del campo amenacen y se declaren en huelga; y organizados y resueltos hagan cara a los representantes de la autoridad, para que el Gobierno español no pierda de vista un solo momento estas dos cuestiones y se apresure a adoptar todas las medidas que estén a su alcance, a fin de que en una hora dada contemos con los elementos propios de una nación de dieciocho o veinte millones de habitantes que no quiere ser borrada del mapa.

Es de todo punto incontestable que para oponer una resistencia vigorosa a cualquiera pretensión injusta—ya que no para tomar una ofensiva, que aisladamente resultaría temeraria, aunque fuera contra una potencia más débil que la nuestra—necesitamos Ejército y Marina. Sabemos que a los ministros de Hacienda no hay que hablarles de aumento de gastos; pero nosotros estimamos muy acertada la observación del Sr. Sánchez Toca en la Liga Marítima, cuando decía que el miedo al déficit es un miedo pueril; y en efecto, lo es tratándose, ó de gastos reproductivos, como los que se refieren a riegos, plantaciones y ciertas obras públicas, ó de gastos que fortalezcan o amparen la nacionalidad.

La razón de la existencia es suprema razón, a la cual hay que sacrificar otras de inferior categoría; y como ya hemos visto a un pueblo pequeño y endeble luchar con el poder más formidable de la tierra é imponerse al fin, obligándole a aceptar condiciones honrosas para el débil, natural es que poniéndonos nosotros en su lugar aspiremos a no ser menos que las Repúblicas sudafricanas.

De todas partes

El cólera en Filipinas

Hasta el día 14 de Abril se habían registrado en Manila 533 invasiones y 422 defunciones a causa del cólera morbo, y en las provincias 1.448 y 1.003, respectivamente.

24 procesados absueltos

En la Audiencia de Guadalajara se ha visto una causa, en la cual figuraban 24 procesados, acusados de haber dado muerte en la dehesa de Colmenar el 24 de Agosto de 1901 a Francisco González. En el campo quedó también muerto el vecino de Colmenar Tomás

Vicente y herido un hijo de éste. El fiscal pidió la absolución de los procesados, los cuales, después de retirar el acusador privado la acusación formulada, fueron absueltos libremente.

Calor extremado

En Berlín ha cambiado súbitamente el tiempo, pasando de un frío extraordinario para la presente estación a un calor excesivo.

El termómetro ha llegado a señalar 31 grados a la sombra.

Las escuelas se han cerrado.

Krúger enfermo

El periódico belga «Le Petit Bleu», dice que el presidente Krúger se halla enfermo de bastante cuidado, guardando cama por disposición de los médicos.

El premio de Kitchener

Lord Balfour presentó en la Cámara de los Comunes, el mensaje proponiendo una gratificación de 50.000 libras esterlinas a lord Kitchener, general en jefe que ha sido de las tropas británicas en el África del Sur, como recuerdo de sus méritos en la campaña.

Los diputados irlandeses votaron contra esta gratificación; pero el presidente de la Cámara de los Comunes, se negó a consignarles el voto.

El ministro de la Guerra, ha puesto a la firma del Rey Eduardo, el Real Decreto ascendiendo a capitán general a lord Kitchener, que venía siendo teniente general.

Además se concede al general Kitchener el título de vizconde.

Indemnización a un padre jesuita

Refieren los periódicos ingleses, que en la causa por injuria y calumnia seguida por el padre jesuita Vaughan, hermano del Cardenal del mismo nombre, contra el periódico protestante «Rock», éste ha sido condenado por el tribunal a pagar por daños y perjuicios al expresado padre la suma de 800 libras esterlinas (27.000 pesetas próximamente.)

El artículo condenado por el tribunal era una violenta diatriba contra la Compañía de Jesús, acusándola de falta de patriotismo.

La situación en Cuba

El problema económico de la isla de Cuba ofrece en estos momentos carácter de verdadera gravedad.

La propiedad territorial y agrícola aparece gravada con hipotecas que representan el 60 por 100 de su valor y la propiedad urbana con otras que alcanzan al 80 por 100.

Los acreedores hipotecarios son en su mayoría extranjeros.

Durante el régimen del gobierno militar americano, éste aplazó el conflicto decretando una suspensión general de pagos; pero hoy, cambiada la situación, habrá que pagar los réditos de tan enorme deuda y los intereses acumulados de la misma.

Medalla de la jura del Rey

Por el ministerio de Hacienda se ha comenzado a hacer el reparto de la medalla oficial conmemorativa del juramento de la Constitución por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Esta medalla, muy artística y notable ha sido hecha por el célebre artista D. Bartolomé Maura, cuyos trabajos de grabado le han conquistado tan merecida fama.

En el anverso aparece el busto de S. M. el rey, de notable parecido y admirablemente ejecutado. Al borde rodea la medalla la siguiente inscripción: «PATERNA RESTITUTIO PACIS, MATERNA VIRTUS FELICIS REGNI AVSPICIA.»

El reverso está dividido por una línea en dos partes, superior e inferior, mucho menor la segunda. En la parte superior aparece, en el centro, una columna sosteniendo los atributos de la Monarquía. Tres figuras rodean la columna: en el centro una matrona, que representa a España, con una rama de laurel en la mano; a la derecha S. M. el Rey, cubierto con el manto Real y con el brazo extendido, en actitud de jurar; a su izquierda, Su Majestad la Reina madre.

Esta composición es muy notable. Las figuras están perfectamente ejecutadas; en la de la Reina se advierte verdadero parecido.

Rodea la parte superior la siguiente leyenda:

ALPHONSI XIII HISP.—REG.—CA-
THOL.—AET. KEG.—IMPLETA ET
OBSERV.—CONSTIT.—IVRATA.

En la parte inferior, en dos líneas, se lee:

DIE XVII MAI A. D. MCMIL. PRO-
CLAMATIO AVGVSTA.

Entre líneas

Los coheteros en Santiago

Desde antiguo vino alcanzando relativa importancia en esta ciudad, la industria pirotécnica; y no pueden ignorarse las causas que concurrieron a su acrecimiento, si se advierte que, aparte las fiestas de Julio en honor al Apostol Santiago, eran antes innumerables las funciones celebradas por las comunidades religiosas y por las incontables congregaciones aquí establecidas, las cuales, para revestir de la mayor suntuosidad, las públicas manifestaciones del culto, invertían

grandes sumas en fuegos artificiales, haciendo de esta suerte, por lo menos, ruidosa ostentación de su florecimiento.

En más de una ocasión, y en virtud de disposiciones superiores encaminadas a evitar accidentes desgraciados y el agotamiento de las existencias de pólvora (para que de este artículo no escaseasen las fuerzas milicianas), prohibióse la confección y uso de fuegos artificiales, pero tales medidas fueron de efectos transitorios.

Mas fuerza que las leyes casuísticas, tuvieron las arraigadas costumbres populares. Casos relativamente recientes pudieran abonar este aserto.

El derroche en el ramo de pirotécnica ó sea la desmesurada, a la par que costosa, utilización de sus productos, movió en diferentes épocas al concejo compostelano a la adopción de acuerdos como los que vamos a reseñar.

Corría el año 1635. Tras de la pérdida de las cosechas, afluyeron a Santiago centenares de campesinos que, acosados por el hambre, tuvieron que recurrir a la caridad pública en demanda de sustento.

Tomáronse con tal motivo oportunas medidas para evitar funestas consecuencias, acordando el Concejo, entre otras cosas (7 Mayo) «que se escribiera al Gobernador y Sres. del Real Acuerdo (Audiencia) suplicándoles se sirvan dar provisión prohibiendo el uso de fuegos artificiales, pues se observa que en las funciones particulares de cofradías y mayordomías, se hace derroche en tales fuegos, de que resultan graves daños muy perjudiciales a la honra de Dios como también a la conservación de los caudales y origina falta de caridad con los pobres; y como por lo regular se queman de noche, dan ocasión a graves ofensas y disturbios de que suelen salir algunas personas heridas y desperdiciadas; y además con el consumo de la pólvora, no queda para la defensa pública y el Real Servicio.»

No tardó la Audiencia de Galicia en dictar (21 de Mayo) Real provisión «para que no se permita exceso en las funciones que se ofrecieran, cuanto a los gastos de fuegos; y al publicarse esa disposición y conforme a la misma hizo saber al vecindario «que nadie use del festejo de fuegos en ninguna fiesta ni función, ni los fabricantes de ellos los hagan, pena de cien ducados.»

Después de ser notificadas las anteriores medidas a los coheteros Sebastián de Canela, Antonio Varela, Jorge López de Viña, José de Liñares y Francisco de Carbia, únicos maestros pirotécnicos que a la sazón había en Santiago, acudieron estos al Real Acuerdo en queja contra la Municipalidad por prohibirles en absoluto el ejercicio de su industria, dictando en su virtud, aquel Tribunal nueva provisión para que a los susodichos cohe-

teros «no se les prohiba que usen de sus oficios y de hacer fuegos.»

En 1706, nuevas causas movieron a nuestro Concejo a disponer (15 Mayo) que «se haga registro de la pólvora que se hallare en la Ciudad, tanto en poder de los mercaderes como de los fabricantes de fuegos, y que la que tengan se les embargue, por ser necesario para el Real servicio y defensa del reino.»

Más, por no haberse encontrado existencia de aquel artículo, dispusose luego (18 Mayo) «que ningún cohetero fabrique fuegos algunos, ni los venda ni nadie se los compre ni los eche, exceptuando los fuegos con que la Santa Iglesia acostumbra a festejar al Santo Apóstol.»

No son los apuntados los mismos casos en que la industria pirotécnica estuvo en Santiago, herida de muerte, pero, ante la poderosa fuerza de la costumbre, supo mantenerse pujante, y sigue y seguirá floreciendo a pesar de los peligros que le acompañan, bien manifiestos desgraciadamente, en más de una ocasión.

Galicia.

Ha llegado a su hermosa finca de las Galerías, en Marín, la familia del conocido poeta D. Manuel del Palacio.

El arquitecto de Lugo, Sr. Mendoza, ha terminado la memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones para una nueva plaza de abastos de aquella ciudad.

El empresario de la plaza de toros de la Coruña ha contratado las cuadrillas de *Algabeño* y *Quinito*, para dar una corrida el día 9 de Julio.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Sigrás, el joven Antonio Gestal, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial de Betanzos con motivo del sumario que se instruye por los sucesos ocurridos en la romería del Espíritu Santo.

En Viana del Bollo cayó días pasados una gran nevada que ha destrozado la cosecha de centeno.

Han contraído matrimonio en Lugo la señorita Josefa Varela y el distinguido pintor don Alvaro Luciano Gil Arias.

Durante el mes de Mayo entraron en el puerto de la Coruña 128 buques.

El Ayuntamiento de Lugo ha desechado una instancia de los peones municipales, que pedían se les rebajase dos horas de las doce que trabajan diariamente.

En la Coruña contrajeron matrimonio el profesor de la Escuela de Artes e Industrias D. David Fernández Dié-

— 1050 —

irnos a acostar. Ahora, creedme, subamos a vuestro cuarto.

El ruido de sus pasos anunció que las dos mujeres salían del salón.

Carlota se levantó en seguida, tomó carrera y en unos cuantos saltos se halló fuera del jardín.

Cuando estuvo en la carretera exclamó:

—¡Ah, ah! ¡Mi excelente papá Luis! Posé un excelente secreto y puedo enviaros a presidio. Tenemos que hablar.

Con precipitado paso llegó a la estación y tomó un billete para París.

— 1047 —

han legado mis rntepasados y que un infame ha querido manchar. Adiós, o mejor dicho, hasta la vista.

Hubo un nuevo cambio de ternuras y de protestas de afecto.

Después el señor de Kernarión salió.

Las dos mujeres le acompañaron hasta el coche, y permanecieron en la puerta del jardín agitando los pañuelos hasta que el coche desapareció en una revuelta del camino.

La noche había caído ya; las estrellas brillaban en la bóveda azulada del firmamento y la luna iluminaba el horizonte.

—¡Qué hermosa noche! ¡Qué bien se respira y qué a gusto se vive aquí!—dijo Angela.

—Sí; pero en esta época del año es imprudente quedarse fuera con la cabeza descubierta. Podrías constiparos. Entremos en la casa—dijo María.

—Veo que seguís siendo lo mismo que antes—dijo Angela cariñosamente.

—Soy responsable de vuestra salud, y quiero ser prudente—contestó la bretona.

Y las dos mujeres entraron en la casa.

En aquel momento la silueta de una mujer avanzaba con paso rápido por el camino. Ni María ni Angela la habían visto.

Era Carlota Valmore.

Llegada de París en uno de los trenes de Versailles, se había dirigido con presteza a casa de María a fin de pedirle hospitalidad.

En un principio había tenido el propósito de sorprender a su antigua niñera; pero habiendo visto el coche que partía en el momento en que ella iba a penetrar en el recinto, había cambiado de opinión.

guez, y la señorita Carmelita Nogueiras Trujillo.

Llegó a Vigo, acompañado del Director de la Escuela de Artes e Industrias Sr. Gasset, el notable publicista D. Ramiro Maczú. Este dará una serie de conferencias en aquel Centro.

Los que mueren:

En Orense D. Leopoldo Piñeiro y doña Ramona Pereira.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real Decreto disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Luis Koch pase a situación de reserva.

Marina.—Real Decreto autorizando al ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta contrate varios muebles metálicos para el crucero *Cataluña*.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Agricultura.—Ley, autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar la construcción de un ferrocarril desde Figueras a Rosas.

Real Orden disponiendo se publique en la *Gaceta*, la instrucción para la redacción de proyectos de puentes metálicos.

Hacienda.—Real Decreto aprobatorio del reglamento sobre las facultades y deberes de los agentes del servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Santiago

La fama del Jabón de los Príncipes del Congo es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSIER, PARIS.

Se concedieron licencias de caza a los vecinos de Santiago D. Constante Varela y D. Enrique Cuenca Araujo.

Por virtud del último indulto concedido por la jura del Rey han sido puestos en libertad once penados de los que se hallaban en el correccional de esta ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los fiscales, recomendándoles que procedan con energía en cuantos disturbios ocurran de carácter obrero, y añadiendo que la Guardia civil tiene las mismas instrucciones y se pondrá inmediatamente a disposición de dichas autoridades.

También parece que el Gobierno se propone suspender las garantías en aquellas provincias donde haya huelgas ó agitación obrera.

Ayer a las siete y media de la tarde fué conducido al Hospital el joven Agustín Maceira Cobas de 16 años de edad.

El pobre muchacho hallábase trabajando en casa de su padre, cohetero de oficio, y tuvo la desgracia de que hiciese explosión un cartucho que estaba cargando para una de las llamadas bombas de palenque.

El suceso ocurrió en la parroquia de San Mamed de Rivadulla, ayuntamiento de Vedra.

Ingresó en la sala de San Sebastian.

Ofició el gobernador civil al alcalde de Ames reclamándole el expediente iniciado por la alzada de D. Vicente Campos y otros contra la concesión de un aprovechamiento de aguas, á fin de elevarlo al Tribunal Contencioso administrativo.

Ayer á las cinco y media de la tarde, detuvieron los agentes municipales á un individuo que maltrató de palabra y obra á una vendedora de legumbres.

Indica «La Correspondencia Militar» que se teme que el ministro de la Guerra no se decida á prorrogar por decreto la ley extraordinaria de retiros.

La matanza de reses habida en el macello hoy, fué de una vaca y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1,544 kilos de carne.

En Arzúa han sido detenidos, por la guardia civil, los paisanos Martínez Abella, Andrés García Pérez, Ramón Bao García y Andrea Plata, acusados de robo, hurto y estafa.

Serán puestos á disposición de distintas autoridades que los reclaman.

Feliz alumbramiento

Ayer tarde dirigiese por la calle de San Roque una mujer, vecina del inmediato ayuntamiento de Enfesta, hacia su casa cuando se sintió indispuerta.

Había venido á Santiago creyendo que todavía no se vería acometida de la indisposición pero se equivocó en sus cálculos.

No obstante los agudos dolores que sentía, insistió en seguir su camino pero al llegar á San Cayetano no pudo seguir. Entró en una casa; dijo lo que le ocurría y allí la atendieron lo mejor que pudieron y supieron.

Momentos después daba á luz felizmente, un robusto niño.

Está por demás decir que el acontecimiento fué conocido de todo el barrio apenas ocurrido y que, con tal motivo delante de la casa donde la parturienta se hallaba, se reunió gran número de personas.

Dado conocimiento de lo que ocurría á un agente municipal, éste se dirigió á la oficina de su jefe desde donde se dispuso que fuese conducida al Hospital en una camilla.

Ingresó en el benéfico establecimiento con la criatura y quedó encamada en la sala de Santa Rosa.

Se llama Dolores Fernández Botana, y cuenta 35 años de edad.

Dícese que en breve se formularán las propuestas ordinarias de ascensos correspondientes al mes pasado y actual, dejando los producidos por la aplicación de la ley de 6 de Febrero último para cuando se resuelvan las consultas que hay pendientes sobre que vacantes son las que deben ser ó no amortizadas y pueda adoptarse un criterio uniforme y definitivo en esta cuestión.

Relación de los regalos para la *Kermesse* del Círculo Católico de obreros de Santiago.

(CONTINUACIÓN)

D. Esteban Andrade, Una licorera y un caballo de bronce prensa papeles.

Una sirvienta, Untocador pequeño.

D. Miguel Bruzos, Estuche con un medallón de plata representando al Santo Apóstol.

Una obrera católica, Un devociona-

rio con tapas de nácar, otro en tafilete, bolsa de oro bordada para pañuelos, un pañuelo de batista bordado y otros seis sin bordar todos de hilo.

D. Dámaso Santamaría, Cuatro sayas bajas bordadas.

D. Antonio Mingotti, Cinco pesetas para comprar objetos.

D. Juan Rey Ravina y señora, Azucarera de cristal y metal blanco.

D. Manuel Regueiro, Cinco pesetas para comprar objetos.

D.ª Antonia Díaz Varela, Plato tallado para colgar y una papelerabordada.

D. Domingo Carro Botas, Una alfombra fina.

Sres. jefes y oficiales del Regimiento de Zaragoza, Elarger de hierro verde y oro y reloj de sobremesa.

D. Cecilio Neira, Servicio para café.

La comisión liquidadora del regimiento Infantería de la Reina, llama al soldado Francisco Ramos Valera, de esta provincia, para hacerle entrega de los alcances á que tiene derecho.

Ayer, á las cinco de la tarde, fueron detenidas tres lavanderas que en el río de Rudeiro de Figueriñas, promovieron un gran escándalo.

Se anuncia la vacante de músico mayor del Regimiento de Ceriñola, núm. 42.

Los ejercicios de oposición, se celebrarán el día 20 del actual.

En conducción ordinaria salió ayer para Coruña, con objeto de asistir á un juicio oral Antonio Cousó, presunto cómplice del asesinato del alcalde de la cárcel de Arzúa.

Nuestro querido amigo D. Antonio Legrande, dependiente que fué durante muchos años del Bazar de Villar, acaba de obtener medalla de oro en la Exposición industrial de Madrid por las artísticas coronas y flores artificiales que fabrica en sus magníficos talleres de Barcelona.

Felicidades al inteligente santiagués que tan alto pone el nombre de su pueblo en el mundo del arte y del trabajo.

Circula como válida la noticia de que en la próxima combinación militar figurará el general Lachambre, de quien se dice que irá á desempeñar la Capitanía general de Valencia.

En apoyo de este rumor se cita el detalle de haber recibido el señor Lachambre un telegrama del general Pando, en que le pide que tome como ayudante á uno de los suyos.

Dícese también que á Galicia vendrá el general Ortega, ó el general Franch, que son de los tenientes generales más modernos.

Se celebró hoy, con gran solemnidad, la función sacramental de San Juan.

En la misa mayor predicó el catequístico del Seminario D. Valentín Villanueva Rivas.

A la hora en que escribimos estas líneas, la procesión recorre las calles de la parroquia.

Ha salido para sus posesiones de Oca, nuestro estimado amigo D. José Ferreiro acompañado de su familia.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el estudio de un nuevo modelo de corneta italiano, que reúne determinadas ventajas sobre el actualmente en uso en nuestra Infantería.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Por la Guardia civil de Padrón fué detenido y entregado al Juez municipal de Rianjo, el paisano Manuel Lorenzo Fernández, acusado como autor de lesiones á su convecino José María Blanco.

Por el Ministerio de Marina, y como medida económica, se ha dispuesto la supresión del frac que usan los jefes y oficiales de la Armada en el traje de media gala, que á lo sucesivo consistirá en la levita con charreteras.

Asiste numeroso concurso de fieles al novenario de San Antonio de Pádua que se celebra en la iglesia del convento de San Francisco.

El *Heraldo* indica la conveniencia de que los exámenes de los oficiales de la escala de Reserva puedan verificarse, no solo en las capitales de provincia, sino en poblaciones, como Vigo, donde existen jefes suficientes para constituir el tribunal.

Se constituyó en el ministerio de Agricultura la comisión nombrada para la redacción del reglamento de la nueva ley de caza.

Distribuyéronse las secciones entre ponencias, formadas (para la primera y segunda sección, que comprenden la Clasificación y el Derecho de caza), por los señores vizconde de Eza, Ortueta, Valdeiglesias y Ardanaz.

De la tercera á la octava secciones, en que están comprendidos el ejercicio de derecho á la caza, Caza de palomas, Caza con galgos, Caza mayor, Caza de animales dañinos, son ponentes los señores duque de Bivona, Uria, don Fernando Merino, Sr. Lobo y Saint-Aubin.

La octava, que comprende los procedimientos y penalidad, son ponentes el señor Ortueta y el presidente de la Comisión D. Demetrio Alonso Castriello.

En todos existe el propósito de redactar el reglamento en forma que desaparezcan los abusos y de que no continúe la destrucción de tan importante ramo de nuestra riqueza ni de eficacísimos auxiliares de la agricultura.

Un nuevo Orfeón

Cumpliendo una regla de cortesía, mostrose ayer por primera vez ante el público el orfeón de la Unión Artística Compostelana con el único objeto de saludar á las autoridades, prensa y sociedades de recreo.

Prefiriendo la calidad á la cantidad pocas fueron las obras que entonó, si bien en todas ellas demostró una afinación y armonía poco comun.

Bien se puede decir, empleando una frase asaz usada, que el Orfeón de la Unión Artística no desmerece en nada de los mejores que en Galicia hemos tenido en otros tiempos. Nada menos esperábamos del gusto artístico y talento musical de su Director, el joven maestro Antonio García Giménez, el cual, demostró una vez más, sus grandes condiciones no solo de director sino de compositor, pues el orfeón estrenó dos obras suyas, una Balada y un Wals, que son, por decirlo todo de una vez, dos verdaderas filigranas.

Bien sabe Dios que á no prohibirnoslo premuras de tiempo y el temor de herir la sincera pero exagerada modestia de García Giménez, más, mucho más pudiéramos extender nuestros

justísimos elogios que siempre serían débil eco de los que ayer prodigó el público á la citada agrupación coral en todos los números y muy especialmente en las dos delicadas producciones de su director.

A las nueve de la noche, según estaba anunciado, salió el orfeón que en primer lugar se dirigió al Ayuntamiento en donde fué recibido por una comisión de concejales presidida por el teniente alcalde, D. Dámaso Sainz.

Luego cantó ante el palacio arzobispal, yendo después al Casino, Recreo Artístico, Círculo Mercantil, nuestras oficinas, casa del Sr. Traveset, director de la sección de declamación de la Unión Artística, «El Correo de Galicia» y la «Gaceta».

En el ayuntamiento y «Recreo Artístico» fueron obsequiados los orfeonistas con pastas y licores.

Un público numeroso siguió á la colectividad á todos los sitios en donde cantó.

Para el Apóstol tomará parte en los conciertos de la plaza de Alfonso XII y en otros festejos para lo cual fué oportunamente invitada por la comisión de espectáculos.

Nosotros agradecemos el saludo con que nos ha honrado y deseamos que tan buen principio sea signo de larga vida en que los triunfos sean tantos como veces se presente ante el público.

Nuestra enhorabuena á la «Unión Artística Compostelana», á los individuos que constituyen el Orfeón y muy especialmente al joven maestro Antonio García Giménez.

Mañana celebrará la festividad de la octava, la parroquia de San Andrés.

Al igual que el pasado año por la noche, de nueve á once, tocará la música municipal en la Rúa del Villar galantemente cedida por el alcalde señor Marqués de Casa Pardiñas.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Efemérides

Galicia en la guerra de la Independencia

6, 7, 8 y 9 de Junio de 1809

En estos días tuvo lugar la batalla de Puento San Payo, una de las mas señaladas y gloriosas que se libraron en Galicia durante la guerra de la Independencia.

He aquí una ligera reseña de este hecho de armas tomado de un documento inédito que poseemos, escrito por uno de los que formaron en el célebre *Batallón Literario*.

«El enemigo que se había retirado á la Coruña, después de la toma de Santiago por el general La-Carrera, tuvo lugar de reforzarse considerablemente. La División del Miño obraba por un efecto de las circunstancias sin correspondencia con el Marqués de la Romana, cuya comunicación le estaba interceptada, é ignorante de las ocurrencias del Norte de Galicia tenía que obrar absolutamente por sí misma sin combinación alguna ulterior, y viendo el general Conde de Morón (La-Carrera) que ya la mandaba, que Santiago no era una situación propia para defenderse, cuando no podía contar con suficiente número de tropas que oponer á catorce mil hombres con que venia el Mariscal Ney, dispuso sábiamente la retirada de su División, que se verificó la noche del cinco de Junio con dirección á Pontevedra y á fin de tomar una posición verdaderamente militar en el Puento San Payo.

Así se ha verificado. Nuestra pequeña división, despues de pasar el puente, se situó en una altura inmediata, que le proporcionaba la defensa del puente, y allí colocó diestramente su Artillería que consistía tan solamente en cuatro piezas. (1)

El ejército de Ney que la perseguía llegó muy breve, pero la situación de nuestros soldados, y el puente cortado le impuso algun tanto, y le hizo mirar con alguna seriedad lo que antes consideraba como una pequeña bandada que disiparía fácilmente.

Por otra parte, el Puento San Payo bien defendido sostenia la conquista de Vigo, cuyo puerto siendo de los mejores de la Europa, facilitaba la comunicación con la Junta Central y era el medio de recibir auxilios de Inglaterra con la mayor prontitud: de manera que la subsistencia de Rey y de su ejército vendría á ser bien precaria en Galicia, supuesto que la División del Miño, dueña de aquella parte del Sur del reino, llegase á comunicarse como era probable, no siendo destruida con el Marqués de la Romana que obraba por la parte del Norte.

El interés en esta acción se redobló de una y otra parte. Los franceses llevados del orgullo que les inspiraban sus constantes victorias, entraron en la lid con la certeza del triunfo. Los gallegos entusiasmados del amor á su Rey y á su Patria, peleaban como valientes que en nada tienen la vida, cuando en ella solo hallan la opresión y la servidumbre. De ambas partes se hacen los mayores esfuerzos; pero ni la multitud de los franceses ni la pericia de tres generales que los mandaban, pudieron conseguir nada. Despues de tres dias de pelea y honrosa pérdida que tuvo el Mariscay Ney; se vió precisado á retirar-

(1) El paisanaje que tomó parte en este hecho de armas, usó, á fuer de cañones, troncos de roble horadados y sujetos con fuertes anilla de hierro.

La joven permanecía indecisa. María acababa indudablemente de recibir una visita.

La señora de Vileré indudablemente.

¡Oh, sí, sin duda!

Así es que poco deseosa de encontrarse con su madrina, la señorita Valmore estuvo oculta en la sombra que proyectaban unos árboles.

Vió el coche pasar por delante de ella y le oyó alejarse.

Saliendo entonces de su escondite dirigió una mirada al jardín, que estaba ya envuelto en tinieblas,

Pero la ventana del salón que estaba iluminado permanecía completamente abierta.

—¡Ah, ah! ¡Por qué María no debía estar sola, no tenía nunca la costumbre de estar en aquella habitación, que dedicaba solamente á las visitas.

Además Carlota oía, aunque algo amortiguadas por la distancia, voces que hablaban:

¿Quién sería?

A paso de lobo penetró en el jardín, llegó á una de las fachadas laterales de la casa, se inclinó y se colocó agachada debajo de la ventana del salón y prestó oído.

—Voy, querida mía, á enseñaros el cuarto que os está destinado—decía en aquel momento María; es muy sencillo, muy modesto pero está muy limpio.

¿Queréis subir?

—¡Después mi querida María!—contestó la voz de una joven. ¿Dónde había oído Carlota aquella voz? Estémonos un rato aquí al lado de la ventana, y hablemos. No tengo sueño y tengo tantas cosas que deciros... A menos que tú no estés cansada para escucharme.

—¡Yo cansada! Me va á ser imposible pegar los ojos en toda la noche. Vos, señorita Angela, vos sí que tenéis que cuidaros, estáis muy pálida y parecéis estar muy delicada

Es cierto que tengo grandes deseos de conocer vuestra historia; pero me la contaréis mañana.

Reinó un momento el silencio.

María dijo por fin:

—¡Dios mío, qué aventura! ¿Y quién sospecháis que pueda ser el autor del último lazo en el cual habéis estado á punto de caer?

—Tengo la convicción—contestó la desconocida con voz temblona—que es el vizconde Luis de Vileré.

Carlota reprimió un movimiento y alargó la cabeza con precaución para escuchar mejor.

—¡Dios mío! ¿Con qué objeto?—exclamó María.

—Lo ignoro; pero es probable que haya sabido por una casualidad cualquiera que vivía aún, y con el temor de que le delate ha querido raptarme, sin duda con la intención de matarme despues.

—¿Es posible?

—¡Sí, muy posible! Más que posible, ciértisimo. ¿Creéis que ese monstruo, que no titubeó en matar á mi madre tendría hoy escrúpulos en hacerme desaparecer á mí? Cuando pienso que por ese tunante, y á no haber sido por el collar de perlas que llevaba alrededor de mi cuello, hubiese sufrido el suplicio de morir enterrada en vida...

—¡Oh, pobre ángel mío! A Dios gracias...

—¡Calla! ¿Qué ruido es ese? Hay alguien en el jardín.

—Tranquilizaos, debe haber sido algún murciélago.

—¡Pero no es muy prudente que dos mujeres vivan completamente solas en una casa aislada en el campo?

—No hay ningún peligro. Hace cerca de diez y siete años que vivo en este pais y no he oído nunca hablar del menor crimen. Mis vecinos son todos gentes muy honradas, que me conocen y me quieren mucho. Además, para tranquilizaros, os prometo registrar el jardín antes de

se vergonzosamente, llevando la marca de la ignominia aquel mismo ejército que poco antes trataba con el mayor desprecio á nuestra corta División.

En esta acción tan brillante como interesante á la España, y que dió la libertad á Galicia, tuvo una parte muy grande el Batallón Literario; siempre haciendo el servicio de avanzada en los tres días de la acción, ni fué reemplazado, ni tuvo el menor descanso. Sus individuos hicieron allí acciones verdaderamente romanas, y no debe omitirse para gloria eterna de este Cuerpo, que la mayor parte de los oficiales de esta División del Miño, eran Literarios, que tan oportunamente la han disciplinado, y á quienes debe tan brillantes sucesos».

Gacetillas

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies
Consulta médica especial
Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviación de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 15 y 16 de Junio en el Hotel Oriental.
En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Roberto, San Licarion, San Jeremias y San Pedro.

Santos del día de mañana.—El Purísimo Corazón de María, San Medardo, Sa Maximiano, San Heracio y San Salustiano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El báculo de San Pedro

Madrid 7 (9'45)

Telegrafian de Pamplona diciendo que se trata de vender el báculo de San Pedro que se conserva en Estella. El gobernador civil de Pamplona comunicó al gobierno esta noticia.

Propone, á la vez, la conveniencia de que adquiriera el Estado esta reliquia que podía destinarse ó bien al Museo Nacional ó darlo en custodia á algun templo.

Crisis Francesa

Entrega de poderes

Madrid 7 (9'45)

Dicen de París, que el presidente de la república Mr. Loubet, después de consultados los presidentes de las Cámaras y jefes de partido, llamó anoche al Palacio de los Campos Eliseos á Mr. Combes encargándole de la formación de ministerio.

Créese que hoy entregará la lista de ministros á Loubet y que hoy mismo se encargarán de sus respectivas carteras.

Créese que hoy entregará la lista de ministros á Loubet y que hoy mismo se encargarán de sus respectivas carteras.

El nuevo Gabinete

Madrid 7 (11)

Como se había anunciado esta mañana, á primera hora, fué Mr. Combes á someter la lista del nuevo gobierno á Mr. Loubet el cual la aprobó. El nuevo gobierno quedó constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Interior y Cultos, Monsieur Combes.
Gracia y Justicia, Mr. Valle.
Instrucción Pública, Mr. Chaunie.
Exterior, Mr. Delcasse.
Hacienda, Mr. Rouvier.
Guerra, general André.
Marina, vicealmirante Marnejoles.
Agricultura, Dr. Mongeot.
Colonias, Mr. Doumergue.
Comercio, Mr. Tronillot.
Obras Públicas Mr. Pelletan.
Según parece el ministerio de Obras le fué ofrecido á Mr. Dupuy pero no aceptó.

Rumores graves

La factoría de Fernando Poo

Madrid 7 (10'30)

Circularon anoche, en algunos centros especialmente en los militares, rumores graves respecto á la situación de las fuerzas que guarnecen la factoría de Fernando Poo.

Parece que los indígenas se presentaron en actitud amenazadora ante la factoría, y que la fuerza tuvo que defenderse desde el interior del edificio.

Informes oficiales

Madrid 7 (10'30)

Los periódicos de la mañana acojen con reserva los rumores que anoche circularon respecto á la actitud de los indígenas de Fernando Poo.

En los centros oficiales, á donde acudimos para comprobar las noticias, dijeron que nada anormal ocurría en aquella posesión española que diese lugar á alarmas.

Envío de fuerzas

Madrid 7 (11'15)

Se ha recibido un despacho particular de Cádiz que confirma, en parte, los graves rumores á que hice referencia en otros telegramas.

Dicen de la capital gaditana que allí se recibió hace dos días orden del ministro de Marina de que se prepare una expedición de cincuenta soldados de infantería de Marina para ir á Fernando Poo.

Explicación del ministro

Madrid 6 (14)

Hablando el ministro de marina del envío de tropas á Fernando Poo nos dijo que esto no significa que haya ocurrido nada anormal, ni haya temores de que ocurra, en Fernando Poo.

Se ordenó que se preparen cincuenta hombres para ir á la factoría con objeto de relevar el destacamento pues los soldados que se hallan allí, están para cumplir.

Respecto de la actitud de los indígenas dijo que es frecuente que nuestros soldados tengan que castigarlos por desmanes que cometen y que eso pasó hace unos días.

Huelgas

Las de Granada

Madrid 7 (10'15)

El gobernador civil de Granada telegrafía al ministro diciendo que envió á lora algunas fuerzas de la Guardia civil con objeto de prevenir cualquier desorden que tratan de promover los huelguistas.

Créese que no se repetirá el motin habido en aquella ciudad.

Los obreros esperan hasta el lunes á conocer contestación de los patronos.

La de Barcelona

Madrid 7 (14)

Las noticias particulares recibidas de Barcelona dicen que ha terminado completamente la huelga de carreteros.

Se restableció la normalidad.

Fiesta en Cádiz

Botadura de un barco

Madrid 7 (14'30)

Despachos recibidos de Cádiz dicen que se ultiman los trabajos preparatorios para la botadura del Tránsatlántico construido en aquellos arsenales

en menos de un año y que será el mayor de los buques mercantes españoles.

Con motivo de la botadura se celebrarán fiestas en la capital gaditana. La Compañía Trasatlántica, obsequiará con dulces, habanos y licores, á los 1.200 obreros que sostiene. La madrina del buque, en el acto de la botadura, regalará un día de jornal á cuantos obreros trabajaron en la construcción del barco.

A los operarios que se lastimaron trabajando les gratificará con mayor cantidad.

Ingleses y boers

Telegrama de Kitchener

Madrid 7 (14'30)

Se recibió en Londres un telegrama del general Kitchener diciendo que, por consecuencia de las condiciones de paz convenidas, se presentaron ayer, rindiéndose, 1.154 boers.

Empréstito para la guerra

Madrid 7 (14'30)

En la Cámara de los Lores se aprobó en segunda lectura, el proyecto de empréstito que el gobierno inglés concertará para enjugar los gastos que ocasionó la guerra del Transvaal.

Ultima Hora

Madrid 7 (16)

Dícese en los círculos políticos que de nuevo volverá á encargarse del gobierno civil de Valencia el Sr. Capriles despues de ventilada la cuestión personal con Blasco Ibáñez.

Han celebrado una estensa conferencia el ministro de Hacienda y el banquero señor Bauer.

Créese que trataron de la suscripción al empréstito.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Ocotización Oficial.

	DIA 6	DIA 7
4 por 100 interior.	71'95	72'00
Id. fin corrt. firme.	72'20	72'20
5 por 0/0 amortizable	91'90	91'75
ACCIONES		
Banco de España.	472'00	472'00
C. Arrend. Tabacos	395'00	396'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	36'00	35'60
Londres, vista.	00'00	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 132'60 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 80'90.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 39'10; onzas á 35'50 y el oro nuevo alfonsino á 34'50.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA

la casa número 5 de la calle de la Troya. Informarán, Platerías 2-2.º

CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardin, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galeria al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rua Nueva.

Darán razón, Carretas 11.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanisteria, carpinteria, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliariso por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del pais surtidas.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Venta voluntaria

DE UNA FÁBRICA DE SALAZÓN

Se vende una finca destinada á fábrica de salazón muy bien emplazada en la ría de Marín, de la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Portonovo. Se compone de un amplio local con 18 pilos, unido al cual está la casa de vivienda con su huerta, almacenes y otras dependencias.

Está inscrita en el Registro de la propiedad de Cambados y tiene excelente titulación.

Darán informes en el despacho del notario D. Jesús Fernández Suárez, en cuyo poder están los documentos de propiedad, condiciones y precio de la venta, que tendrá lugar ante el mismo y en pública licitación el día 14 de once á doce de la mañana.

Se arrienda la casa número 7 de la calle de las Ruedas. Darán razón en la Rua del Villar, número. 59.

M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Ninguna ANEMIA

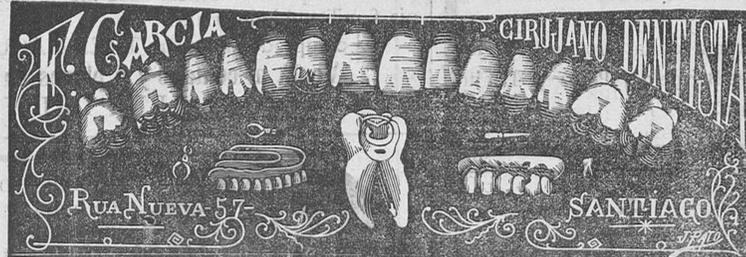
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

RUA NUEVA 57-2.º



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vea de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas pre-cintadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Clase triple Bok

Docena de botellas sin casco. Ptas. 9'60.
Docena de medias botellas sin casco. » 5'45.

CLASE ALEMANA

Docena de botellas sin casco. Ptas. 6'70.
Docena de medias botellas sin casco. » 4'10.

Cerveza en barriles de 25 á 100 litros dentro y fuera de puertas, pidanse precios.

LA AUSTRIACA

SANTANDER

Gran Fábrica de Cervezas

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Cerveza de esta Fábrica compite en precios con las Nacionales, y en calidad con las Extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la Fábrica, ó del Depósito de esta plaza, dirijanse al representante general en la Región.

EMILIO POMBO, Rua Nueva, 57

facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella triple Bok sin casco pesetas 0'85.—Media botella triple sin casco pesetas 0'50.—Botella clase alemana sin casco pesetas 0'60.—Media botella clase alemana sin casco pesetas 0'35.

